



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2023

En la localidad/colonia de Loc. Linda Tarde del Municipio de Papantla de Olarte, Ver., siendo las 17:00 hrs. del día 17 del mes de agosto del 2023. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número 2023301240164 y Descripción de la Obra REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO, TRAMO LINDA TARDE - ENTROQUE CAMINO MANANTIAL - BELISARIO DOMÍNGUEZ, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ, cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 08/08/2023 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número OFI-PRES-377-2023 de fecha 20 de febrero de 2023, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 18 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:



Handwritten notes on the right margin: 'Solo', 'Convocación Casfellanos Ald', 'AR', 'Margarita C G', 'July', and a circled 'A'.



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y
DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO 2023**

Número de Obra:	2023301240164
Descripción:	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO, TRAMO LINDA TARDE - ENTROQUE CAMINO MANANTIAL - BELISARIO DOMÍNGUEZ, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	LINDA TARDE
Monto Programado:	\$ 2,000, 000.00
Fuente de Financiamiento:	FAISMUN 2023
Metas/Alcances de la Obra:	2 KM
Fecha Programada de Inicio:	01/ABRIL/2023
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2023

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y



Consuelo Castellanos HDZ
 M. Margarita C. O.
 J. M. J.
 P. O.



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2023

IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2023301240164** en la localidad de **LINDA TARDE**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 19:00 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Eduardo Guzman Gomez

Presidente (a)

Consuelo Castellanos Hdz

Presidente (a) Suplente

Abraham Martinez Castellanos

Secretario (a)

Margarita Guzman Gomez

Secretario (a) Suplente

Luis Angel Ordozga Guzman

Vocal (a)

Acela Guzman Gomez

Vocal (a) Suplente

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO

Arq. Carlos Gilberto González Constantino



TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.D.C. Ricardo Wall Reyes





PRESIDENTE

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GUZMAN
GOMEZ
EDUARDO

FECHA DE NACIMIENTO
22/01/2001

SEXO: H

DOMICILIO
- LOC LINDA TARDE S/N
LOC LINDA TARDE 00000
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR: GZGMED01012230H900

CURP: GUGE010122HVZZMDA4 AÑO DE REGISTRO: 2019 00

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2986

LOCALIDAD 0058 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



Barcode and QR code

Lado

Fingerprint

EDUARDO GOMEZ GUZMAN
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1939996639<<2986124523210
0101228H2912316MEX<00<<15028<9
GUZMAN<GOMEZ<<EDUARDO<<<<<<<<<

VICEPRESIDENTE

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
CASTELLANOS
HERNANDEZ
CONSUELO

FECHA DE NACIMIENTO
11/08/1981

SEXO M

DOMICILIO
- LOC LINDA TARDE 5
LOC LINDA TARDE 00000
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR CSHRCN81081130M500

CURP CAHC810811MVZSRN08 AÑO DE REGISTRO 2002 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2986

LOCALIDAD 0058 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

INE

 17 11 12





Consuelo Castellanos Hdz

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1675195163<<2986040154200
8108119M2712310MEX<02<<01303<4
CASTELLANOS<HERNANDE<<CONSUELO

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MARTINEZ
CASTELLANOS
ABRAHAM

FECHA DE NACIMIENTO
09/06/2001

SEXO H

DOMICILIO
- LOC LINDA TARDE S/N
LOC LINDA TARDE
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR MRCSAB01060930H500

CURP MACA010609HVZRSBA7 **AÑO DE REGISTRO** 2019 00

ESTADO 30 **MUNICIPIO** 125 **SECCIÓN** 2986

LOCALIDAD 0058 **EMISIÓN** 2019 **VIGENCIA** 2029




INE




AC



ESCRIBO ACORDADA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1943812776<<2986124581099
0106094H2912316MEX<00<<15469<5
MARTINEZ<CASTELLANOS<<ABRAHAM<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GUZMAN
GOMEZ
MARGARITA

SEXO M

DOMICLIO
- LOC LINDA TARDE SIN
LOC LINDA TARDE
PAPANTLA, VER.

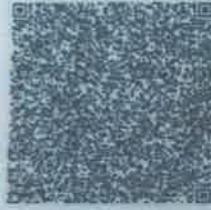
CLAVE DE ELECTOR GZGMMR62101730M400

CURP GUGM621017MVZZMR06 AÑO DE REGISTRO 2002 05

FECHA DE NACIMIENTO 17/10/1962 SECCIÓN 2986 VIGENCIA 2022 - 2032

Margarita G.G.







INE

10MEX2398310374<<2986031443368
6210179M3212312MEX<05<<20450<7
GUZMAN<GOMEZ<<MARGARITA<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
OROPEZA
GUZMAN
LUIS ANGEL

SEXO H

DOMICILIO
- LOC LINDA TARDE SIN
LOC LINDA TARDE 00000
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR ORGZLS94040621H900

CURP OOGL940406HPLRZS03

FECHA DE NACIMIENTO 06/04/1994

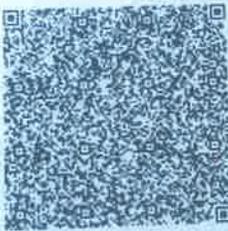
SECCIÓN 2986

AÑO DE REGISTRO 2012 03

VIGENCIA 2022 - 2032

Luis

INE



C006482

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE REGISTRO ELECTORAL

IDMEX2324647048<<2986092514786
9404069H3212312MEX<03<<11611<0
OROPEZA<GUZMAN<<LUIS<ANGEL<<<<



CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2023

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle _____ entre las calles _____ de la Colonia _____ de la (localidad o congregación) Linda Tarde, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 17 de agosto del 2023, en la oficina de la iglesia a las 17:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2023301240164** relacionada con la **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO, TRAMO LINDA TARDE - ENTROQUE CAMINO MANANTIAL - BELISARIO DOMÍNGUEZ, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:





CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2023

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguineidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784 84 2 90 00 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la Integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente

Papantla, Ver; a 08 del mes de agosto de 2023


Mtro. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025
Presidencia
TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS


Lic. Gonzalo Flores Castellanos
Secretario del Ayuntamiento
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025
Secretaría del Ayuntamiento
2023
de *Serafin Olarte*



**CONVOCATORIA VECINAL
EJERCICIO 2023**

- Acreditar su identidad como beneficiario, a través de su identificación oficial o constancia de domicilio certificado en constancia de residencia expedida por el jefe de Manzanera y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Traslucientemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico Regidores y/o servidor público nombrado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Contratante.
- Disponibilidad con el tiempo necesario para el cumplimiento de sus funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

VEGELA. La conformación del Comité, en cuanto al número de integrantes será proporcionalmente la igualdad de género. En caso de no ser factible de esta vía se regulará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar funciones en el Comité.

LISTA. El resultado y desarrollo de la selección, así como la edición de nombres del Comité de Contrata Social, se comunicará públicamente, la lista formada a los vecinos interesados, para que comparecerán en el Aula Magna Municipal para dar cumplimiento al registro en el Ayuntamiento la inscripción que acredita la formalización de esta figura cívica.

LISTA. A modo de acreditar la selección y formalización de datos que se a los vecinos beneficiarios con relación a esta convocatoria, se formalizará el día martes 14 de febrero de 2023 a las 9:00 am. y a las 3:00 p.m. en número telefónico 754 54 2 33. La lista de la selección, así como se deberá acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

NOTA. Todos los subsección o previos en la presente convocatoria serán de acuerdo con el artículo 16, 20, fracción X, del Reglamento de la Ley de Organización y Funciones de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Pápantla, Veracruz de Ignacio de la Llave, 20 de febrero de 2023

AYUNTAMIENTO DE PÁPANTLA
Veracruz de Ignacio de la Llave

COMISIÓN MUNICIPAL DE CONTRATACIÓN SOCIAL
Veracruz de Ignacio de la Llave

PÁPANTLA
CONVOCATORIA VECINAL
EJERCICIO 2023

CONSTITUCIÓN DE COMITÉ DE CONTRATORIA SOCIAL

El Ayuntamiento de Pápantla de Veracruz de Ignacio de la Llave, en virtud de lo establecido en el artículo 16, 20, fracción X, del Reglamento de la Ley de Organización y Funciones de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

COMISIONANDO:
Registrar y formalizar a los interesados de promover la inscripción y formalización de los nombres de Contrata Social (CS) en el Aula Magna Municipal con el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones de la autoridad municipal en la responsabilidad de ejecutar la obra pública municipal, según su planeación y de acuerdo con el artículo 16, 20, fracción X, del Reglamento de la Ley de Organización y Funciones de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

COMISIONADO:
El interesado que cumpliendo con las condiciones de inscripción y formalización de datos en el Aula Magna Municipal, así como en el registro en el Ayuntamiento, para dar cumplimiento a las obligaciones de la autoridad municipal en la responsabilidad de ejecutar la obra pública municipal, según su planeación y de acuerdo con el artículo 16, 20, fracción X, del Reglamento de la Ley de Organización y Funciones de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

CONVOCATORIA

Se convoca a los vecinos y vecinas interesados en la inscripción y formalización de datos en el Aula Magna Municipal, así como en el registro en el Ayuntamiento, para dar cumplimiento a las obligaciones de la autoridad municipal en la responsabilidad de ejecutar la obra pública municipal, según su planeación y de acuerdo con el artículo 16, 20, fracción X, del Reglamento de la Ley de Organización y Funciones de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

- Ser mayor de edad.
- Traslucientemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico Regidores y/o servidor público nombrado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Contratante.
- Disponibilidad con el tiempo necesario para el cumplimiento de sus funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

2023-02-01 12:47



EJERCICIO 2023

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Eduardo Guzman Gomez Jolo
PUESTO: PRESIDENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301240164**, con efectos a partir del día 17 agosto 2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO, TRAMO LINDA TARDE - ENTROQUE CAMINO MANANTIAL - BELISARIO DOMÍNGUEZ, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 17 de agosto de 2023.

Mtro. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2023

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

Consuelo Castellanos Hdz
C. Consuelo Castellanos Hernández
PUESTO: PRESIDENTE SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301240164**, con efectos a partir del día 17/agosto/2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO, TRAMO LINDA TARDE - ENTROQUE CAMINO MANANTIAL - BELISARIO DOMÍNGUEZ, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 17 de agosto de 2023.

Mtro. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2023

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Abraham Martínez Castellanos AA

PUESTO: SECRETARIO

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301240164**, con efectos a partir del día 17 agosto 2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO, TRAMO LINDA TARDE - ENTROQUE CAMINO MANANTIAL - BELISARIO DOMÍNGUEZ, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 17 de agosto de 2023.

Mtro. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2023

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Margarita Guzman Gomez Margarita G6
PUESTO: SECRETARIO SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301240164**, con efectos a partir del día 17/Agosto/2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO, TRAMO LINDA TARDE - ENTROQUE CAMINO MANANTIAL - BELISARIO DOMÍNGUEZ, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 17 de agosto de 2023.

Eric Domínguez Vázquez



Mtro. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2023

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Luis Angel Lopez Gomez Luj
PUESTO: VOCAL
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301240164**, con efectos a partir del día 17/Agosto/2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO, TRAMO LINDA TARDE - ENTROQUE CAMINO MANANTIAL - BELISARIO DOMÍNGUEZ, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 17 de agosto de 2023.



Mtro. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2023

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Aracela Guzmán Gómez 
PUESTO: VOCAL SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301240164**, con efectos a partir del día 17/Agosto/2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO, TRAMO LINDA TARDE - ENTROQUE CAMINO MANANTIAL - BELISARIO DOMÍNGUEZ, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 17 de agosto de 2023.



Mtro. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8
 FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
 PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

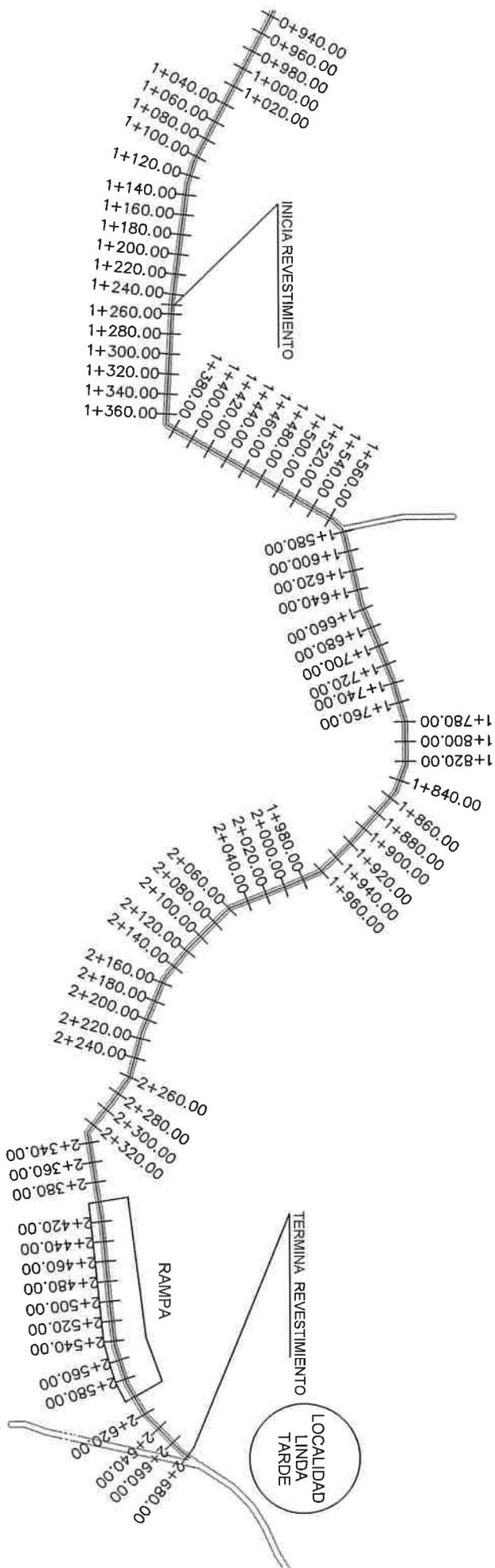
Municipio: <u>Papantla</u>	Programa:	Fondo: <u>FAISMUN-2023</u>
Número de la obra: <u>2023301240164</u>	Localidad: <u>Linda Tarde</u>	Fecha programada de inicio: <u>17 de Septiembre del 2023</u>
Descripción de la obra: <u>Rehabilitación de Camino Rural, Incluye: Construcción de Puentes de Concreto Hidráulico Tramo Linda Tarde - Entroque camino Municipal - Belisario Domínguez, del Mpio. de Papantla, Ver.</u>		Fecha programada de terminación: <u>15 de Diciembre del 2023</u>
Ubicación de la obra: <u>Camino Linda Tarde - Entroque Camino Municipal - Belisario Domínguez, Loc. Linda Tarde, Papantla, Ver.</u>		Cantidad de beneficiarios:
Costo Total: <u>\$ 2,000,000.00</u>	¿Se solicitó aportación a los vecinos? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$
Modalidad de ejecución: <u>IR</u>		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.
¿La obra es por etapas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas:
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		<u>Reposicionamiento de 1,228.38 ml con material tipo II y 700 m² de rampa con reposicionamiento de concreto hidráulico.</u>
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:		
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: <u>Arg. Jesús Abad Vázquez García</u>		
Lugar y fecha de entrega de la información:		

Jab
Eduardo Guzman Gomez
 Nombre y firma del Presidente y/o
 Integrante del CCS que recibe la
 información

Arg. Jesús Abad Vázquez García
 Nombre, cargo y firma del servidor público
 que proporcionó la información

GOBIERNO MUNICIPAL
PAPANTLA
Dirección de Obras Pú.
 SELO
 2023

CROQUIS DE CAMINO





ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS
POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

**ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Y REPORTE DE CAPACITACIÓN**

1.1 INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 17 del mes de agosto del año 2023, a las 17:00 horas en el domicilio ubicado afuera de la iglesia, localizado en el municipio Loc. Linda Tarde, de la entidad federativa Veracruz, nos encontramos reunidos para celebrar la instalación del Comité de participación social que dará seguimiento y verificación a la obra número **2023301240164** de nombre **"REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO, TRAMO LINDA TARDE - ENTROQUE CAMINO MANANTIAL - BELISARIO DOMÍNGUEZ, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ."** a realizarse con recursos del FAIS correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

DATOS DE LA OBRA		
*Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha de llenado:		
Nombre de la obra: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO, TRAMO LINDA TARDE - ENTROQUE CAMINO MANANTIAL - BELISARIO DOMÍNGUEZ, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ..		
No. de Obra: 2023301240164		
Folio asignado en la MIDS:		Monto total planeado: \$ 2,000, 000.00
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 01/ABRIL/2023	Fecha de conclusión: 31/DIC/2023
Entidad: VERACRUZ	Municipio: PAPANTLA	Localidad: LINDA TARDE
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:		
Subclasificación:	Monto:	

CONSIDERANDO

Que las autoridades locales, enlaces FAISMUN y personas servidoras públicas que apoyen en los procesos relacionados con el FAIS, deberán:

- Promover la participación de la población beneficiaria a través de la integración de los Comités de participación social (CPS) durante los procesos de identificación de necesidades,

Jelo

Consuelo Castellanos HDR

AF

Margarita G S

Juy

[Signature]





**ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS
POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

- planeación, ejecución y seguimiento de las obras a realizar con el FAIS conforme al artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Capacitar a los CPS sobre los objetivos del FAIS, su población objetivo, labores y responsabilidades de los CPS.
- Registrar los anexos de participación social en el módulo de participación social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

Que los Comités de participación social (CPS):

- Son órganos de participación y representación ciudadana rural, urbana, indígena o afromexicana, integrados equitativamente por mujeres y hombres en la mayoría de sus diversidades, electos de manera democrática para dar seguimiento a las obras financiadas con recursos del FAIS. También se reconocen como tales a las distintas formas de organización ciudadana con las que ya cuenta una localidad, siempre y cuando se apeguen a los criterios de la Guía de participación social vigente publicada por Bienestar.
- Su objetivo es dar seguimiento al inicio, desarrollo y conclusión de las obras/acciones a realizar con recursos del FAISMUN, para contribuir a que los recursos se utilicen bajo los principios de transparencia, economía, eficacia, legalidad y honradez.
- Deberán estar conformados por personas de la localidad donde se realice la obra y que no estén desempeñando un cargo público.
- La participación de la ciudadanía en los CPS no es remunerada; se trata de cargos honoríficos de servicio a la comunidad.

Que las actividades de los CPS son:

- Participar en la capacitación que brindará el gobierno local sobre las responsabilidades como integrantes de los CPS y de las obras a las que darán seguimiento.
- Participar en los procesos de planeación de proyectos en coordinación con las autoridades locales, mientras se apeguen a los Lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.
- Realizar visitas a las obras e informar de sus avances, así como de la conclusión de las mismas a la ciudadanía.

Handwritten mark

Consejo Castellanos HDZ

Margarita GC

Handwritten signature



**ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS
POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

- Registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los anexos de participación social vigentes publicados por Bienestar.

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de participación social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace FAISMUN.

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Lde

*Consuelo Castellanos Hdz
Consuelo Castellanos Hernández*

Eduardo Guzman Gomez

Presidenta(e)

Nombre completo y firma

Abraham Martinez Castellanos

Secretaria(o)

Nombre completo y firma

Margarita G. Gomez

Vocal

Nombre completo y firma

Luis Angel Oropeza Guzman

Vocal

Nombre completo y firma

Acela Guzman Gomez

Vocal

Nombre completo y firma

**ARQ. RODOLFO TREJO DÍAZ
ENLACE FAISMUN**



**L.D. Y C. RICARDO WALL REYES
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL**



**ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ
CONSTANTINO
DIR. DE OBRAS PÚBLICAS**

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

DATOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Nombre de C. Presidenta/e:

Eduardo Guzman Gomez Jolo

Domicilio y número telefónico:

Loc. Linda Tarde tel. 7296297022

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí NO

En caso de responder sí, indique a cuál. Indígena

Nombre de C. Secretaria/o:

Abraham Martinez Castellanos

Domicilio y número telefónico:

Loc. Linda Tarde tel. 5696981599

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí NO

En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Vocal:

Margarita Guzman Gomez Indígena

Domicilio y número telefónico:

Loc. Linda Tarde

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí NO

En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Vocal:

Luis Angel Oropeza Guzman Indígena

Domicilio y número telefónico:

Loc. Linda Tarde 784 127 4409

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí NO

En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Vocal:

Acela Guzman Gomez (D)

Domicilio y número telefónico:

Loc. Linda Tarde

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí NO

En caso de responder sí, indique a cuál.

¿Para qué utilizaremos sus datos personales?

La Secretaría de Bienestar utiliza los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos del Fondo, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.